



Factura: 001-002-000090217



20181701036P04245



NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VÁSQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20181701036P04245					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE MAYO DEL 2018. (12:22)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	LI XIAOTIAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E68137161	CHINA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LIU YUPEI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	E68409837	CHINA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INRAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VÁSQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



PÁGINA EN BLANCO



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA



1 2018 17 01 36 P 04249

2
3 *Trin:* *María Augusta Peña Vásquez*

4 **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE**
5 **LA COMPAÑÍA CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.**

6 **Que otorga:**

7 **XIAOTIAN LI**

8 **A favor de:**

9 **YUPEI LIU**

10 **Cuantía:**

11 **USD. \$ 40.000,00**

12 **Di 3 copias**

13
14
15 ******* APM *******

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
17 Metropolitano, Capital de la República del
18 Ecuador, el día de hoy miércoles veintitrés (23)
19 de Mayo del año dos mil dieciocho, ante mí
20 ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ MSC., Notaria
21 Trigésima Sexta del Cantón Quito, comparecen por
22 una parte, en calidad de Cedente, el señor
23 XIAOTIAN LI, quien declara ser de estado civil
24 soltero, por sus propios derechos; el mismo que
25 está domiciliado en la calle Diez de Agosto y
26 Buenos Aires de la ciudad de Quito; teléfono:
27 cero nueve ocho nueve ocho uno ocho siete nueve
28 uno; correo electrónico: chaoli.ec@hotmail.com;

Mh

1 y, por otra parte, en calidad de Cesionaria, la
2 señorita YUPEI LIU, quien declara ser de estado
3 civil soltera, por sus propios derechos; la misma
4 que está domiciliada en la calle Hermano Miguel
5 De nueve ocho nueve intersección calle José López
6 de la ciudad de Quito; teléfono: cero nueve ocho
7 nueve ocho uno ocho siete nueve uno; correo
8 electrónico: yupei liu ec@hotmail.com; a quienes
9 de conocer doy fe, en virtud de haberme
10 presentado sus pasaportes y que se agregan como
11 habilitantes a esta escritura. Los comparecientes
12 son de nacionalidad china, inteligentes en el
13 idioma castellano, mayores de edad, con capacidad
14 legal para contratar y obligarse que la ejerce;
15 y, advertidos que fueron por mí, la Notaria, del
16 objeto y resultados de la presente escritura
17 pública, de acuerdo con la minuta que me entrega
18 y que copiada textualmente es como sigue: "SEÑORA
19 NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a
20 su cargo, sírvase agregar la cesión de
21 participaciones de la sociedad mercantil
22 denominada CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.,
23 contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA:
24 COMPARECIENTES.- Comparecen de manera libre,
25 consciente y voluntaria, por convenir a sus
26 intereses comunes: UNO.UNO.- En calidad de
27 CEDENTE, el señor XIAOTIAN LI, portador del
28 pasaporte chino EA seis uno tres dos uno seis



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA



1 uno, con veintiún años de
2 profesión/ocupación inversionista, estado civil
3 soltero, con correo electrónico
4 chaoli.ec@hotmail.com, número telefónico cero
5 nueve ocho nueve ocho uno ocho siete nueve uno,
6 domiciliado en la calle Diez de Agosto
7 intersección Buenos Aires de la ciudad de Quito,
8 por sus propios derechos. UNO.DOS.- En calidad de
9 CESIONARIA, la señorita YUPEI LIU, portadora del
10 pasaporte chino EB nueve cuatro cero nueve nueve
11 tres siete, con veinte años de edad,
12 profesión/ocupación inversionista, estado civil
13 soltera, con correo electrónico
14 yupeiliu.ec@hotmail.com, número telefónico cero
15 nueve ocho nueve ocho uno ocho siete nueve uno,
16 domiciliado en la calle Hermano Miguel numeración
17 OE nueve ocho nueve intersección calle José López
18 de la ciudad de Quito, por sus propios derechos.
19 Los comparecientes son mayores de edad, hábiles
20 en derecho para contratar y obligarse, de
21 nacionalidad china inteligentes en el idioma
22 español, sin ninguna condición modificativa a la
23 capacidad jurídica ni limitación para obrar,
24 domiciliados en la ciudad de Quito Distrito
25 Metropolitano, República del Ecuador. **SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.- DOS.UNO.- CASA TEXTIL CATEX CIA.**
27 **LTDA.,** fue constituida mediante escritura pública
28 otorgada el octavo día del mes de Febrero del año

1 dos mil diecisiete ante el Doctor Pool José
2 Martínez Herrera, Notario Público Cuadragésimo
3 Octavo del Distrito Metropolitano de Quito de ese
4 momento, legalmente inscrita en el Registro
5 Mercantil de Quito el día veintitrés de igual mes
6 y año, bajo repertorio ochenta y dos ochenta y
7 tres, número de inscripción siete ocho nueve.
8 DOS.DOS.- CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., celebró
9 cesión de participaciones sociales mediante
10 instrumento público otorgado el cinco de mayo del
11 dos mil diecisiete, ante la Abogada María Augusta
12 Peña Vásquez, Notaria Pública Trigésima Sexta del
13 cantón Quito, debidamente inscrito en el Registro
14 Mercantil respectivo el día doce de iguales mes y
15 año, bajo repertorio dos uno tres tres cinco y
16 número de inscripción cuatrocientos seis.
17 DOS.TRES.- CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., llevó a
18 cabo aumento de capital y reforma de estatuto
19 social según escritura pública otorgada el seis
20 de octubre del dos mil dieciocho, ante la Abogada
21 María Augusta Peña Vásquez, Notaria Pública
22 Trigésima Sexta del cantón Quito, debidamente
23 inscrita en el Registro Mercantil respectivo el
24 día trece de iguales mes y año, bajo repertorio
25 cuatro nueve dos dos ocho y número de inscripción
26 cuatro seis tres ocho. DOS.CUATRO.- CASA TEXTIL
27 CATEX CIA.LTDA., mediante Acta de Junta General
28 Universal de Socios celebrada con fecha quince de



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA



1 mayo del dos mil dieciocho, decidió ACEPTAR por
2 consentimiento unánime, la libre decisión,
3 consciente y voluntaria de efectuar la cesión de
4 participaciones que se solemniza por este
5 instrumento. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
6 **SOCIALES.**- Sobre la base de los antecedentes
7 expuestos, El señor XIAOTIAN LI cede la totalidad
8 de las cuarenta participaciones sociales cada una
9 de ellas de un valor nominativo e indivisible de
10 UN MIL DÓLARES CON CERO CENTAVOS DE LOS ESTADOS
11 UNIDOS DE NORTEAMÉRICA que sobre la persona
12 jurídica de derecho privado denominada CASA
13 TEXTIL CATEX CIA.LTDA., posee, en favor de la
14 ciudadana china YUPEI LIU. Por cuyo motivo, la
15 tabla con la nómina de socios queda como a
16 continuación se indica: -----

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$ 1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	Ci: 1724892391	\$ 37.000,00	37	EXTRANJERA DIRECTA
WU YU	P: E46833237	\$ 38.000,00	38	EXTRANJERA DIRECTA
YUPEI LIU	P: 889409937	\$ 40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
TOTAL		\$ 115.000,00	115	

25 **CUARTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.**- Se adjunta: Acta
26 de Junta General Universal de Socios celebrada con
27 fecha quince de mayo del dos mil dieciocho
28 debidamente suscrita por todos los participantes

1 en ella; Nombramiento de Gerente General y
2 Representante Legal de la compañía; Certificado
3 suscrito por el Gerente General, según lo dispone
4 el artículo ciento trece de la Ley de Compañías,
5 del cual se desprende que la Cesión de
6 Participaciones Sociales constante en el presente
7 contrato se ha efectuado en forma legal con el
8 consentimiento unánime de la totalidad del capital
9 social reunido en la mencionada Junta. **QUINTA:**
10 **DECLARACIONES.**- El cedente declara bajo juramento
11 haber recibido de la cesionaria a entera
12 satisfacción de ambos, los valores de las
13 participaciones sociales cedidas, sin reclamo de
14 ninguna de las partes, quienes además ratifican su
15 consentimiento y voluntad sobre el acto societario
16 realizado, sin que se hayan reservado ventaja ni
17 provecho alguno en el mismos. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.**-
18 En cumplimiento de la normativa vigente, para el
19 perfeccionamiento legal de estos actos
20 societarios, la presente Escritura Pública se
21 anotará al margen del instrumento público
22 constitutivo y será inscrita en el Registro
23 Mercantil; para lo cual, se tomará en cuenta la
24 autorización conferida al Doctor Rodrigo Hernán
25 Egas Pazmiño o a quien él delegue. Usted señora
26 Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de
27 estilo para la plena validez y eficacia de esta
28 escritura. "HASTA AQUÍ LA MINUTA copiada



NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA



1 textualmente. La compareciente ratifica
2 inserta, la misma que se encuentra
3 por el Doctor Rodrigo Egas Pazmiño, con matrícula
4 profesional número tres mil doscientos ochenta
5 y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha.
6 Para el otorgamiento de esta escritura pública se
7 observaron los preceptos legales que el caso
8 requiere y leída que les fue a los comparecientes,
9 éstos se afirman y ratifican en todo su contenido,
10 firmando para constancia junto conmigo, en unidad
11 de acto, quedando incorporada al protocolo de esta
12 Notaría, de todo lo cual doy. fe.

15 李潇天
16 XIAOTIAN LI
17 PASAPORTE. EA6132161

19 刘玉佩
20
21 YUPEI LIU
22 PASAPORTE. E 39409937

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON QUITO, D.M.
RAZON: FACTURA No.000090217-000090218

LA NO

D.M. Quito, 2 de marzo del 2017

Señor
DONG LI
Calle Hermano Miguel OB9-89 y José López
Presente



De mi consideración:

En virtud de Declaración Juramentada Tercera, inserta en la Escritura de Constitución de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., legalmente inscrita en el Registro mercantil en fecha 23 de febrero del 2017, Número de Repertorio 8283, pongo en conocimiento de su Nombramiento en calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., por el periodo estatutario de tres años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Los Estatutos de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución, celebrada el 8 de febrero del 2017, ante el Notario Cuadragésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Pool Martínez Herrera y, conforme lo estipula el ARTICULO DECIMO NOVENO Y ARTICULO VIGESIMO de los Estatutos, usted representará legal, judicial y extrajudicial a la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "WU YU".

Sr. WU YU
PRESIDENTE EJECUTIVO.

Expresamente, acepto el Nombramiento de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA., en Quito, 2 de marzo del 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "DONG LI".

Sr. DONG LI
C.I. 1724892391



TRÁMITE NÚMERO: 16070



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12261
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3754
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	CASA TEXTIL CATX CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LI DONG
IDENTIFICACIÓN:	1724892391
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(AÑOS):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 789 DEL 23/02/2017.- NOT. 48 DEL 08/02/2017.- JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA NACIONAL NO REGISTRADA) RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s), 01(es)

Quito-D.M., 23 MAYO 2018



María Augusta Peña Vázquez
Ab. María Augusta Peña Vázquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CASA TEXTIL CATEX CÍA. LTDA.

I. INICIO.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, domicilio principal de la sociedad mercantil denominada CASA TEXTIL CATEX CÍA. LTDA. con Registro Único de Contribuyentes 1792761409001, al décimo quinto día del mes de Mayo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Hermano Miguel, OE9-89 y José López, siendo las 15H00pm se reúnen los socios de la misma, en modalidad UNIVERSAL, conforme al procedimiento previsto en el Estatuto Social de la misma y en la Ley de Compañías.

II. ORDEN DEL DÍA.-

El socio, señor WU YU, en su calidad de presidente ejecutivo de la compañía preside la sesión según el artículo 18 del Estatuto Social, actuando como Secretario el Gerente General señor DONG LI. Se consulta a los presentes para instalarse en Junta General Universal de Socios, a efecto de tratar el siguiente orden del día:

- DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO XIAOTIAN LI EN FAVOR DE LA CIUDADANA CHINA YUPEI LIU.

III. QUORUM REGLAMENTARIO.-

Secretaría, a solicitud de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del Capital Social de CASA TEXTIL CATEX CÍA. LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL: \$ 1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	Ci: 1724892391	\$ 37.000,00	37	EXTRANJERA DIRECTA
WU YU	P: E46893257	\$ 38.000,00	38	EXTRANJERA DIRECTA
XIAOTIAN LI	P: E46182161	\$ 40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
TOTAL		\$115.000,00	115	

Presidencia, somete a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, declarándose válidamente constituida la sesión.

IV. DESARROLLO.-



La Junta se desarrolla de la siguiente manera:

DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DEL SOCIO XIAOTIAN LI EN FAVOR DE LA CIUDADANA CHINA YUPEI LIU.

Tomó la palabra el socio XIAOTIAN LI, quien manifiesta ante los presentes su intención en el sentido de que es su deseo libre, consciente y voluntario, ceder la totalidad de las 40 participaciones sociales, cada una de ellas de un valor nominativo e indivisible de UN MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000,00) que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX C/A LTDA. posee, en favor de la ciudadana china YUPEI LIU con pasaporte EB9409997.

Ante lo cual, los socios reunidos solemnemente de conformidad con la normativa legal aplicable al respecto, considerando que dicho acto societario es válido y legítimo, manifiestan su expresa aceptación y consentimiento sobre las decisiones expuestas, recordando el señor WU YU que la nómina de socios se modificará como consecuencia del acto societario referido y quedará como se ilustra a continuación:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES SOCIALES (VALOR NOMINAL \$ 1.000,00 c/u)	TIPO DE INVERSIÓN
DONG LI	CE: 1794892991	\$ 37.000,00	37	EXTRANJERA DIRECTA
WU YU	P: E46839257	\$ 39.000,00	39	EXTRANJERA DIRECTA
YUPEI LIU	P: EB9409997	\$ 40.000,00	40	EXTRANJERA DIRECTA
TOTAL		\$ 116.000,00	116	

En tal virtud, quien preside esta junta, por cuanto, ha sido bien recibido lo expuesto, sugiere pasar a la resolución.

V. **PARTE RESOLUTIVA.-**

Los socios reunidos, en ejercicio de la atribución que les confiere el artículo séptimo del Estatuto Social de la compañía; considerando, que los planteamientos expuestos son legales según el artículo 113 de la Ley de Compañías, deliberan y resuelven por unanimidad:

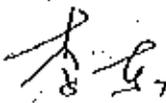
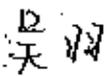
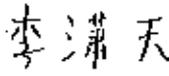
- **ACEPTAR** por consentimiento unánime, la decisión libre, consciente y voluntaria del socio XIAOTIAN LI, para ceder la totalidad de las 40 participaciones sociales, cada una de ellas de un valor nominativo e indivisible de UN MIL DÓLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$ 1.000,00) que sobre la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CÍA. LTDA. posee en favor de la ciudadana china YUPEI LIU.
- **AUTORIZAR** al Dr. Rodrigo Hernán Egas Pazmiño, para que efectúe todos los trámites legales suficientes y necesarios hasta el perfeccionamiento jurídico del acto societario expuesto con la respectiva inscripción del mismo en el Registro Mercantil de Quito.

Concluido y aprobado que ha sido el orden del día de esta Junta, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para que el Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Por haberse tratado el único punto del orden del día, la Presidencia da por terminada la Junta General Universal de Socios, a las 16H30 horas.

Para constancia de todo lo actuado firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

En el Distrito Metropolitano de Quito, 16 de Mayo del 2018.-

NOMBRES, APELLIDOS Y DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	FIRMAS
DONG LI Cf: 1724892991 SOCIO / GERENTE GENERAL / SECRETARIO	
WU TU P: E46893237 SOCIO / PRESIDENTE EJECUTIVO	
XIAOTIAN LI P: EA6139161 SOCIO	

CERTIFICACIÓN



DONG LI, con cédula de identidad ecuatoriana 1724892391, en calidad de Gerente General, por tanto, titular de la representación legal, judicial y extra judicial de la persona jurídica de derecho privado denominada CASA TEXTIL CATEX CÍA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes 1792751403001, ubicada en la calle Hermano Miguel OE9-89 y José López, tengo a bien certificar:

1. Que el acto societario de la referida compañía, por el cual, el señor XIAOTIAN LI cedió la totalidad de sus participaciones sociales a la ciudadana china YUPEI LIU, se ha realizado en legal y debida forma con el consentimiento del total del capital social de la misma, observando lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías, esto es, de todos los socios reunidos en Junta General Universal De Socios celebrada con fecha actual.

En Quito D.M., a 15 de Mayo del 2018

Atentamente,

DONG LI
CI 1724892391
GERENTE GENERAL
CASA TEXTIL CATEX CÍA. LTDA.
RUC 1792751403001



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792751403001
RAZON SOCIAL: CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LI DONG
CONTADOR: ATI CALLE VICENTE GONZALO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 17/04/2017 **FEC. CONSTITUCION:** 23/02/2017
FEC. INSCRIPCION: 17/04/2017 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

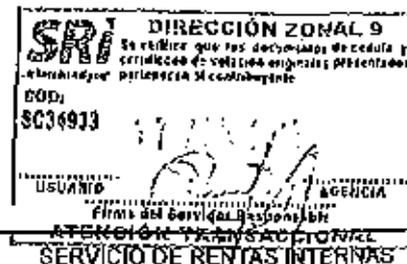
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: SAN ROQUE Calle: HERMANO MIGUEL Número: OE9-89 Intersección: JOSE LOPEZ Referencia ubicación: FRENTE COMERCIAL EL TEJAR Telefono Trabajo: 022955755 Email: casa.t@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VEPAZMINO Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 17/04/2017 14:40:51



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA



Se otorgó ante mí Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.,
Notaria Trigesima Sexta del Cantón Quito, y en fe de
ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la
Escritura Pública de **CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES**
DE LA COMPAÑÍA CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA. que otorga
XIAOTIAN LI a favor de **YUPEI LIU**, debidamente firmada y
sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-001-000048941



20181701048000345

CUADRAGÉSIMA OCTAVA



QUITO - ECUADOR

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701048000345

MATRIZ	
FECHA:	24 DE MAYO DEL 2018. (18:48)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA CASA TEXTIL, CATEX CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701048P00404

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LIU YUPEI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	EB0408837
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701038P4245

NOTARIO(A) POOL JOSE MARTINEZ HERRERA
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AMERICAN
SOCIETY
FOR
THE
IMPROVEMENT
OF
THE
ARTS
AND
MANUFACTURES
INCORPORATED
1852

Dr. Pool Martínez Herrera

RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CASA TEXTIL CATEX CIA. LTDA** celebrada el ocho de Febrero del dos mil diecisiete ante el suscrito notario cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo. Tome nota de la presente escritura de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** otorgada por **LI XIAOTIAN** en calidad de cedentes a favor de **LIU YUPEI** en calidad de Cesionario, celebrada el veintitrés de Mayo del dos mil dieciocho ante la Ab. María Augusta Peña Vásquez Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, a veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho.-

DR. POOL MARTINEZ HERRERA**NOTARIO CUADRAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 37295



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	90085
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	546
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA /QUITO /23/05/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CASA TEXTIL CATX CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL SR. LI XIAOTIAN CEDE A FAVOR DE LA SRTA. LIU YUPEI CUARENTA (40) PARTICIPACIONES DE MIL DOLARES CADA.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 789 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE FEBRERO DE 2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (EN COMISIÓN DE FIDUCIA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-79 Y GASPAR DE VILLAROEL



Publicadas
en el Libro Quito

